



**HIPODROMO DE HURLINGHAM**  
EL DEPORTE DE LA FAMILIA

Hurlingham, 5 de Junio de 2024

Sr Jose Navarro

Presidente de la FEDERACION ARGENTINA DE TROTE.

CC: Hipódromos federados de la FAT

Por medio de la presente informamos las sanciones emitidas por la ASOCIACIÓN DE TROTE ARGENTINO correspondientes a la reunión Nro 17, celebrada el Domingo 12 de mayo de 2024

Visto el informe recibido elevado por el laboratorio de control de Agencia de Deporte Nacional CENARD, correspondiente a la reunión 12-05-2024 informe acta 021/2405 fecha 24.05.2024, relacionado con el analisis quimico del contenido del "frasco control" con el material de investigación extraído al ejemplar SOL SUEÑO ASTUTO, que se clasificara primero en la carrera N° 6. Del que resulta TRATAMIENTO NO AUTORIZADO (Doping positivo) Art. 202° categoría B, droga encontrada CAFEINA.

LA ASOCIACION DE TROTE ARGENTINO

RESUELVE:

1° SUSPENDER por el termino de 3 meses desde 24 de de Mayo 2024 hasta el 24 de Agosto de 2024 inclusive, al ejemplar SOL SUEÑO ASTUTO.

2° SUSPENDER por el termino de 6 meses desde 24 de Mayo 2022 hasta 24 de Noviembre 2024 inclusive, al entrenador DIEGO TOLOSA.

Según el Inc.1 del Art. 202° ya nombrado, queda terminantemente prohibido estar y permanecer en los siguientes sectores: BOXES, ROTONDA, PRE ROTONDA, AREA DE FESTEJOS, ETC. Puede permanecer en la zona de público únicamente.

3° MODIFICAR el marcador de la 6TA carrera de la siguiente forma:

1°) GORA.MEL.ISLOTE

2°) TR.URG.MELBOURN

3°) DONNAS CHASIN CANDIL HANOVER.

Sin mas saluda atte

Hernan Cattaneo  
Hipódromo de Hurlingham

A.T.A